INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. DNP-MC-001-18
ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá D.C.,

Señores
Departamento Nacional de Planeación
Ciudad.

Asunto: Proceso de Selección **DNP-MC-001-18** cuyo objeto consiste en "Recolectar información de opinión ejecutiva mediante la aplicación de encuestas del Foro Económico Mundial (FEM) y el International Institute for Management Development (IMD) a empresarios, gerentes o directivos de empresas en los sectores: servicios, industrial manufacturero, industrial no manufacturero, y agropecuario".

El/Los suscrito (s) _____ de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección de mínima cuantía hacemos la siguiente OFERTA y en caso que **EL DNP** nos adjudique el contrato objeto de la invitación citada en el asunto, a cumplir lo establecido, en los estudios previos, la invitación y la oferta

Declaramos así mismo:

1. Que esta OFERTA solo compromete a los aquí firmantes.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta OFERTA.

3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos de la invitación a presentar OFERTA y aceptamos los requisitos en ella contenidos.

4. Que hemos verificado en el SECOP II la (s) Adenda (s) y aceptamos su contenido.

5. Que hemos verificado en el SECOP II los documentos de preguntas y respuestas y aceptamos su contenido.

6. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato de conformidad con lo solicitado en la invitación a presentar OFERTA.

7. Que conocemos, aceptamos y nos comprometemos a cumplir con todas las condiciones técnicas establecidas en el **Anexo No. 2** de la invitación a presentar OFERTA, la cual se entenderá como OFERTA Técnica Mínima.

8. Que, en caso de resultar adjudicatarios, se cumplirá con lo presentado en la OFERTA.

9. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

10. Que, en todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones de la invitación a presentar OFERTA y la OFERTA, obraremos con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las Leyes consagran, en

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. DNP-MC-001-18

ANEXO. No. 2

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

1. ENCUESTAS IMD

1.1 Verificación de la base y confirmación de la intención de diligenciamiento. Verificar y actualizar la información contenida en la base y confirmar la intención de diligenciamiento para la encuesta del IMD por parte de la persona indicada en la base de datos o, en su defecto, por otra persona de la Alta Dirección que igualmente pueda responder la encuesta.

1.2 Aplicación de encuestas.

a. El formulario tiene 118 preguntas y el tiempo aproximado para su diligenciamiento se estima en 30 minutos.
b. El contratista deberá aplicar mínimo cien (100) encuestas del IMD provenientes exclusivamente de la base de datos suministrada por el DNP. El total de encuestas diligenciadas debe mantener la representatividad por tamaño y sectores de la muestra de acuerdo con las siguientes características:

Concepto	Características
Sectores	Empresas de los sectores de industria manufacturera 13%, industria no manufacturera 20%, servicios 60% y agrícola 7%
Tamaño de las empresas	Empresas grandes (más de 150 empleados): 50%, y pequeñas (20 a 150 empleados): 50%

c. La encuesta va dirigida a los ejecutivos del más alto nivel: director, presidente, gerente; o, en su defecto, a algún miembro de la alta gerencia (subdirector-vicepresidente, directores de área). En caso de que no sea posible que la encuesta sea respondida por la persona incluida en la base de datos enviada por el DNP, solo se aceptará que en su lugar responda otro miembro del cuerpo directivo en los términos señalados anteriormente.

d. Ofrecer al encuestado únicamente las siguientes dos alternativas, dando prioridad al diligenciamiento vía internet con acompañamiento presencial:

   ✓ Diligenciamiento vía Internet con acompañamiento presencial: Para lo cual es necesario solicitar telefónicamente una cita para que un encuestador, con conocimiento del contenido de la encuesta y un perfil acorde con el ejecutivo de la empresa, le brinde acompañamiento presencial y aplique la encuesta personalmente en la oficina del encuestado apoyando el diligenciamiento de la misma en el formato dispuesto en el sitio Web correspondiente.

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. DNP-MC-001-18

Concepto	Características
Sectores	Empresas de los sectores de industria manufacturera 13%, industria no manufacturera 20%, servicios 60% y agrícola 7%
Tamaño de las empresas	Empresas pequeñas y medianas (20 a 250 empleados): 33.33% y grandes (más de 250 empleados)

c. La encuesta va dirigida a los ejecutivos del más alto nivel: director, presidente, gerente; o, en su defecto, a algún miembro de la alta gerencia (subdirector-vicepresidente, directores de área). En caso de que no sea posible que la encuesta sea respondida por la persona incluida en la base de datos enviada por el DNP, solo se aceptará que en su lugar responda otro miembro del cuerpo directivo en los términos señalados anteriormente.

d. Ofrecer al encuestado únicamente las siguientes dos alternativas, dando prioridad al diligenciamiento vía internet con acompañamiento presencial:

- ✓ Diligenciamiento vía Internet con acompañamiento presencial: Para lo cual es necesario solicitar telefónicamente una cita para que un encuestador, con conocimiento del contenido de la encuesta y un perfil acorde con el ejecutivo de la empresa, le brinde acompañamiento presencial y aplique la encuesta personalmente en la oficina del encuestado apoyando el diligenciamiento de la misma en el formato dispuesto en el sitio Web correspondiente.

- ✓ Diligenciamiento físico con acompañamiento presencial: Para lo cual es necesario solicitar telefónicamente una cita para que un encuestador con conocimiento del contenido de la encuesta y un perfil acorde con el ejecutivo de la empresa, le brinde acompañamiento presencial y aplique la encuesta personalmente en la oficina del encuestado diligenciándola en un formulario físico.

e. El plazo máximo para la entrega de las encuestas totalmente diligenciadas es el **23 de marzo de 2018**.

2.3 Recolección de encuestas

a. El conjunto de formularios físicos deberá ser recogido y entregado al DNP semanalmente. Solo se recibirán los formularios que lleven la tarjeta de presentación **original** de la persona que respondió la encuesta.

b. Para los formularios recolectados en formato físico se debe entregar un archivo con la transcripción de las respuestas en el formato suministrado por el DNP.

c. Para las encuestas realizadas vía Internet, se debe entregar al DNP un archivo en el formato que la entidad suministrará, con la relación de fecha, hora y lugar de diligenciamiento de cada encuesta, anexando original de las tarjetas de presentación de los encuestados. En caso de no contar con la respectiva tarjeta de presentación se informará al DNP, quien analizará el caso respectivo e impartirá las instrucciones pertinentes.

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. DNP-MC-001-18

ANEXO No. 3

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra oferta para el presente invitación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la oferta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en _____, a los ( ) _____ del mes de _____ de _____

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA_____

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. DNP-MC-001-18

Que revela de manera clara y en forma total al DNP mediante el diligenciamiento del presente FORMATO y revelará ante cualquier organismo de control que en el momento que así se le solicite, los nombres de todos los beneficiarios de los pagos suyos y/o efectuados en su nombre relacionados por cualquier concepto con el presente Proceso de **Mínima Cuantía DNP-MC-001-18** incluyendo los pagos ordinarios ya realizados, aquellos por realizar, así como los que se propongan hacer en caso de resultar adjudicatarios del presente Proceso de **Mínima Cuantía DNP-MC-001-18,** se entenderá que esta obligación no operará cuando la suma de los pagos no revelados sea inferior a DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) o su equivalente en cualquier moneda

Que revela los gastos y costos asociados a la etapa pre contractual mediante el diligenciamiento del presente FORMATO y revelará ante cualquier organismo de control que en el momento que así se le solicite, entendidos estos como los asociados a actividades tales como la preparación y presentación de la oferta y a la preparación de las observaciones al informe de evaluación, si a ello hubiere lugar.

Se entenderá que esta obligación no operará cuando la suma de los pagos no revelados sea inferior a DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) o su equivalente en cualquier moneda.

Que conformará un centro de costos que refleje los gastos en los que se incurra o se prevea incurrir, cualquiera que sea las personas que asuman el costo, o cualquiera que sea su beneficiario. Dicha información deberá ser presentada ante el DNP con la oferta pertinente, a través del diligenciamiento de los cuadros incorporados en el presente documento, que deberá presentarse con la oferta, y actualizarse mediante comunicaciones que se remitirán al DNP, cuando se trate de gastos realizados con posterioridad a la presentación de la oferta y anteriores a la legalización del Contrato, que no hayan sido revelados o previstos al momento de presentación de la oferta.

CLÁUSULA SEGUNDA – CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El Proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso las consecuencias previstas en la Invitación a Presentar Oferta No. **DNP-MC-001-18 de Mínima Cuantía**, si se comprobare el incumplimiento de cualquiera de los compromisos de origen de fondos, legalidad y anticorrupción.

CLÁUSULA TERCERA - DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El proponente declara que el origen de los fondos, empréstitos, inversiones, aportes y participaciones económicas a cualquier nivel y concernientes al presente Proceso de **Mínima Cuantía DNP-MC-001-18** son producto de la realización de las siguientes actividades:

Descripción de las actividades _____

Y que los mismos, no provienen de actividades ilícitas ni de actividades relacionadas en cualquier forma con el tráfico de estupefacientes, lavado de activos y/o cualquier otra actividad proscrita por la legislación nacional e internacional.

NOTA: Cuando el proponente sea Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad deberá presentar el contenido de este Formato por cada uno de los integrantes.

Firma_____

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. DNP-MC-001-18
ANEXO No. 6

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA
Publicación de estudios previos Invitación a presentar ofertas	18 de enero de 2018	Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Observaciones a la Invitación de minina cuantía	19 de enero de 2018	Hasta las 10:00 am Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Respuestas a las observaciones a la Invitación Pública	22 de enero de 2018	Hasta las 10:00 am Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Presentación de Ofertas	23 de enero 2018	Hasta las 15:00 pm Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Apertura de sobres	23 de enero 2018	15:01 pm Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Informe de presentación de ofertas	23 de enero 2018	15:03 pm Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	24 de enero 2018	Hasta las 15:00 pm Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Presentación de observaciones al informe de evaluación y subsanación	25 de enero 2018	Hasta las 15:00 pm Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Respuesta a las observaciones efectuadas al informe de evaluación y Publicación de actualización de informe de evaluación	26 de enero de 2018	Hasta las 15:00 pm Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII
Aceptación de Oferta o declaratoria de Desierta	26 de enero de 2018	Se publica en la página https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx SECOPII